



**GRUPO PARLAMENTARIO**

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El "ECOSCORE" es un nuevo semáforo que puntúa sus alimentos por su impacto ambiental. El objetivo es dar información al consumidor sobre el impacto ambiental de los productos que compra en el supermercado, lo que representara muchos más controles y requisitos para el campo.

Se podría decir que el Ecoscore es muy similar al Nutriscore, asignando letras y colores en función de la calificación obtenida.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Todavía no ha llegado a España, y se desconoce si su uso será obligatorio o voluntario, pero en países como Francia y Alemania ya hay varias cadenas de distribución que están haciendo pruebas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

### PREGUNTA

Teniendo en cuenta que Nutriscore ha generado mucha polémica y rechazo, ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre este nuevo semáforo, Ecoscore?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.  
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 148508 24/08/2021 11:07